

Mapa del proceso de concesión de licencia para hogares de crianza



1

El cuidador principal completa la orientación, en persona o por internet. Usted recibirá los materiales para la solicitud en este momento.

2

Los cuidadores completan la capacitación de metas principales para cuidadores. Esta es obligatoria para el cuidador principal.

3

Entregue el paquete de documentos de solicitud. Para iniciar el proceso se requiere por lo menos el formulario de solicitud y los formularios de verificación de antecedentes, completos.

4

Se le asignará un licenciador y dentro de un plazo de (7) días usted recibirá confirmación de que su solicitud ha sido recibida.

5

Llene todos los documentos restantes y entréguelos a su licenciador. Continúe con su lista de verificación para solicitud de licencia.

9

Las familias aprobadas recibirán su licencia e información adicional por correo. ¡Gracias por su servicio a los niños de nuestra comunidad!

8

El licenciador realizará visitas a su hogar, redactará un estudio del hogar familiar y lo entregará al supervisor para su revisión.

7

Los cuidadores cumplen con todos los requisitos que usted o su hogar tengan pendientes.

6

Su licenciador se comunicará con usted para programar una entrevista y visitas a su hogar.

Obtenga ayuda durante el proceso. Comuníquese con su coordinador de reclutamiento al:

Washington oriental • 1-877-620-5748

Washington occidental • 1-866-958-KIDS